



Disponible en la página web del ministerio

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publica la XI edición del Informe Anual de Indicadores

- El Informe Anual de Indicadores es una herramienta fundamental para el análisis y difusión de información clave relacionada con los sectores estratégicos del ministerio
- Se analizan los indicadores de la producción, transformación, comercialización y consumo final de los productos agrarios, pesqueros y alimentarios, así como el medio físico y social en el que se desarrollan

29 de noviembre de 2023. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado la XI edición del Informe Anual de Indicadores, correspondiente al año 2022, que recoge y analiza datos de la actividad y evolución de los sectores agrario, pesquero y alimentario, de los que ofrece una completa radiografía. Entre los datos más destacados cabe señalar el récord histórico de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras, que superaron los 68.000 millones de euros.

El informe es una herramienta fundamental de estudio que acerca a los ciudadanos el conocimiento de los principales indicadores de los sectores agrario, pesquero y de la industria agroalimentaria, además del análisis de los mercados, el consumo y la comercialización, y de describir el medio físico y social en el que se desarrollan. El sector de la pesca posee especial relevancia en el informe con apartados dedicados a la Política Pesquera Común y su financiación, o las Organizaciones de Productores Pesqueros.

El informe se estructura en cuatro bloques temáticos:

1. **Entorno físico y territorial.** Incluye indicadores sociodemográficos del medio rural y de las regiones costeras, datos de usos del suelo, utilización





del agua, energía, aire, y de la biodiversidad de los paisajes agrarios. El análisis de estos indicadores permite observar hechos muy diversos:

- El medio rural ocupa el 84 % de la superficie de España y alberga al 16 % de la población (7,5 millones de personas).
- La población empadronada en áreas costeras alcanzó los 18,6 millones de personas.
- Los sistemas de riego eficiente en España han crecido un 19 % en los últimos 10 años, hasta suponer el 79 % de la superficie total.

2. **Sectores productivos.** Se ofrece una perspectiva económica y estructural de la agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, así como de la industria de alimentos y bebidas. El apartado incluye indicadores relacionados con la economía, producción, empleo y financiación entre los que destacan:

- La renta agraria alcanzó los 27.664 millones de euros.
- La renta de la pesca se cifró en 854 millones de euros.
- La Industria agroalimentaria integró a más de 30.150 empresas, con un valor añadido superior a los 27.200 millones de euros.

3. **Mercados y comercialización.** Analiza los principales indicadores relacionados con la evolución de los precios agroalimentarios, el consumo y distribución de alimentos en los hogares y extradoméstico, el comercio exterior, y los mercados internacionales de materias primas agrarias. Algunos datos reseñables de este apartado son:

- Las exportaciones agroalimentarias y pesqueras alcanzaron su récord histórico, al superar los 68.000 millones de euros.
- El saldo del comercio exterior agroalimentario y pesquero registró un superávit de 13.800 millones de euros.





- El gasto en alimentación en los hogares alcanzó los 73.893 millones de euros y, fuera del hogar, 33.887 millones de euros.

4. **Políticas del ámbito agrario, pesquero y alimentario.** El apartado describe las actuaciones realizadas del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC), la aplicación de los Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA) y Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER), o las medidas adoptadas por la Política Pesquera a través del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) y la programación del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca y de Acuicultura (FEMPA). Además, se analizan las herramientas incluidas en las políticas de la cadena alimentaria y se recogen diversos parámetros relacionados con los seguros agrarios, la fiscalidad agraria y pesquera, y como novedad este año, la Seguridad Social en ambos sectores.

El informe ha sido elaborado por la subdirección general de Análisis, Coordinación y Estadística, con la colaboración de otras unidades, y se han utilizado datos propios del ministerio y procedentes de múltiples fuentes oficiales europeas e internacionales.

La publicación se encuentra disponible para su descarga en [este enlace](#).

